

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 342 -2015-MDLV

La Victoria, 10 de Julio del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe N° 260-2015-MDLV-GPPyCTI y Oficio Múltiple N° 185-MINAM/VMGA/DGCA

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento del visto mediante el cual la Gerente de Administración autoriza el giro de Viáticos para el servidor LUIS ANTONIO AGUILAR AGUILAR – Jefe de la Unidad de Formulación y Ejecución Presupuestal – Gerencia de Planificación, Presupuesto y CTI, para que viaje a la ciudad de Cajamarca a fin de asistir al Taller de revisión de la Programación Multianual para formulación del presupuesto para el año fiscal 2016, en el marco del plan de articulación territorial del programa presupuestal 0036 "GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS" que se llevará a cabo en la ciudad de Cajamarca el día **10 de JULIO del 2015**; para lo cual se solicita se proyecte Resolución de Comisión de Servicios ;

Que, de conformidad con el Artículo II del Título Preliminar y Título III, Art. 20° y 37° de la Ley 27972, concordante por lo dispuesto por los artículos 110°, Inc. a), 113° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por D.S. N° 005-90-PCM y Art. 53° del Reglamento Interno de Trabajo; cabe atender la petición de Visto, al haberse acreditado el hecho que lo sustenta;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, la Comisión de Servicio del servidor LUIS ANTONIO AGUILAR AGUILAR, para el día **10 de JULIO del 2015**, con la finalidad de asistir al Taller de revisión de la Programación Multianual para formulación del presupuesto para el año fiscal 2016, en el marco del plan de articulación territorial del programa presupuestal 0036 "GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS", el mismo que se realizará en la ciudad de Cajamarca.

ARTICULO SEGUNDO.- El servidor Victor Orrego Rivadeneira – (e) de la unidad de Personal, visa la presente resolución, debido a que la jefe titular de Personal Lic. Zara Bravo Valladolid se encuentra haciendo uso de su Goce Vacacional pendiente desde el 24/06/2015 hasta el 10 de Julio del 2015.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE